

# Escuelas públicas deben ser ejemplo de dignidad y calidad: Navarro

Durante una visita a la Secundaria Técnica 51, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero reiteró su respaldo al magisterio y anunció nuevas obras de mejora en la infraestructura educativa



## Redacción

Este lunes, la Secundaria Técnica número 51 "Emilio M. González" de Tepic, una institución que además de impartir la educación secundaria general ofrece talleres y especialidades tecnológicas a sus estudiantes, recibió el anuncio de nuevas

acciones para fortalecer su infraestructura y dignificar sus espacios educativos.

Durante la ceremonia de honores a la Bandera, una tradición cívica fundamental en México, el gobierno de Nayarit anunció medidas para reforzar la infraestructura y mejorar las instalaciones educativas del plantel. Se enfatizó el compromiso

gubernamental con la educación como motor de desarrollo social, buscando que las escuelas públicas alcancen altos estándares de calidad y dignidad. Asimismo, se reconoció la labor del magisterio como pilar fundamental en el progreso del estado.

PÁGINA 3A



## Para mujeres de 60 a 63 años Arranca entrega de tarjetas del programa Bienestar

La delegada, Patricia Urenda Delgado precisó que en esta etapa serán beneficiadas 4,300 mujeres que previamente completaron su registro

Por Fernando Ulloa Pérez

La delegada de los Programas para el Bienestar en Nayarit, Marta Patricia Urenda Delgado, informó ante diversos medios de comunicación que durante esta semana se estará realizando la entrega de tarjetas del programa Bienestar a mujeres de entre 60 y 63 años de edad, quienes recibirán su primer apoyo económico durante el mes de noviembre por un monto de 3 mil pesos.

Urenda Delgado precisó que

en esta etapa serán beneficiadas 4,300 mujeres que previamente completaron su registro.

Agregó que la entrega de tarjetas se llevará a cabo del martes al sábado, estimando la distribución de más de mil tarjetas por día.

Para aquellas mujeres que no logren recoger su tarjeta antes del jueves, la delegada indicó que podrán acudir el viernes y sábado a la cancha deportiva ubicada a un costado del gimnasio estatal "Niños Héroes", donde continuará la entrega.

PÁGINA 3A

## Afecta Raymond 46 viviendas en Zacualpan

Autoridades municipales coordinaron esfuerzos de limpieza y atención médica para las familias afectadas por el fenómeno meteorológico

Argimiro León

Zacualpan, localidad del municipio de Compostela, Nayarit, registró la afectación de 46 viviendas, con daños materiales en 40 de ellas, tras el paso de la tormenta tropical Raymond.

Ante la emergencia, el Ayuntamiento de Compostela, encabezado por Gustavo Ayón Aguirre, coordinó desde las primeras horas una serie de acciones para atender a la población.

PÁGINA 7A

## Lanzan convocatoria "Cartas al fundador de la UAN"

Estudiantes de preparatorias podrán redactar una carta dirigida al ex gobernador ya fallecido, a partir del libro "Un manojo de recuerdos", escrito por el propio Gascón Mercado

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

En el marco de los homenajes que realiza la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) en honor del ex gobernador Julián Gascón Mercado, al cumplirse este 12 de octubre un año de su muerte, en la Unidad Académica Preparatoria número 1 se anunció la convocatoria "Cartas al fundador de la UAN".

Según se ha informado, la convocatoria está inspirada en el libro "Un manojo de recuerdos", escrito por Gascón Mercado, el cual será distribuido gratuitamente.

PÁGINA 4A

## Conmemora UAN legado del Dr. Julián Gascón Mercado

La Universidad Autónoma de Nayarit conmemoró el primer aniversario luctuoso de su fundador, Julián Gascón Mercado, destacando su legado educativo

Redacción

La comunidad universitaria de Nayarit realizó un homenaje póstumo al Dr. Julián Gascón Mercado, en el primer aniversario de su fallecimiento, en la Unidad Académica Preparatoria No.1 (UAP1) de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN). El evento buscó recordar y honrar la figura del fundador de la máxima casa de estudios del estado, cuyo legado ha sido fundamental para la formación de generaciones comprometidas con la ciencia, la cultura y la justicia social.



PÁGINA 5A

Tras las contingencias climáticas

## Evalúan autoridades daños en municipios de Nayarit

Autoridades estatales y federales de Nayarit coordinan esfuerzos interinstitucionales para asistir a municipios afectados por recientes contingencias climáticas



Redacción

Autoridades estatales y federales de Nayarit se reunieron para coordinar las acciones de respuesta ante las recientes afectaciones registradas en algunos municipios, con el objetivo de evaluar daños y establecer un plan de apoyo a la población.

El gobierno de Nayarit encabezó una sesión extraordinaria del Consejo Estatal de Protección Civil, un organismo encargado de la prevención, auxilio y recuperación ante desastres naturales o provocados por el hombre. Durante el encuentro, se evaluaron los daños registrados en diversas comunidades y se coordinaron las acciones de

respuesta inmediata.

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero reconoció el trabajo de los cuerpos de emergencia y afirmó que la administración estatal mantendrá una atención constante en las zonas afectadas, priorizando la seguridad de las familias y la pronta recuperación de las comunidades.

PÁGINA 4A

## NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA.

Desvergüenza, cinismo, hipocresía y mentiras.

Guillermo Aguirre.

Respuestas inmediatas y soluciones de fondo.

Ernesto Acero. El

FONDEN desaparecido en 2020. Juan Alonso

Romero.

PÁGINAS 2 Y 4A

## Letras del director

Jorge Enrique González

### La pedagogía de la herida

Recuerdo mi primera confesión. Para acceder a la primera comunión, el rito exigía una lista de pecados y yo, con la imaginación estéril de un niño de siete años, tuve que inventarlos. "Desobedecí a mis padres", dije, quedo, al cura a través de la rejilla, seguro de que aquella era la transgresión más grave que mi corta biografía podía ofrecer. Mi infancia transcurrió en ese universo de culpas prefabricadas. Al tiempo que me presentaron a mi Ángel de la Guarda, pregunté de qué me guardaba. La respuesta fue un mapa de terrores: del Diablo, de los robachicos y de la oscuridad. Y fue entonces, al recibir el remedio, que empecé a temer de verdad a la noche. Y muchísimos años hacía mi oración cada noche: "Ángel de la Guarda, mi dulce compañía, no me desampares ni de noche ni de día".

Esa pedagogía del miedo no se limitaba al catecismo. En la escuela, el civismo y la historia patria se encargó de cincelar en nosotros un panteón y un bestiario a la medida de la nación.

PÁGINA 2A



# La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

## Desvergüenza, cinismo, hipocresía y mentiras

**En Poza Rica Veracruz, el río Cazones, provocó una gran tragedia, son decenas de muertos, y se habla de 150 estudiantes de la Universidad Veracruzana, desaparecidos. Sin embargo, para la gobernadora ROCÍO NAHLE, "solo fue un ligero desbordamiento"**

Desde que escuché a la señora ROCÍO NAHLE, gobernadora del estado de Veracruz, lapidada verbalmente a la pobre maestra jubilada de nombre IRMA HERNÁNDEZ, diciendo en forma cínica y totalmente burlescas que esta maestra, una señora que para completar su sueldo andaba de taxista y que había sido secuestrada por el crimen organizado por negarse a pagar las cuotas de extorsión, lo que le valió que la torturaran y la destrozaran a golpes, lo que provocó su muerte, pero la gobernadora como dije antes, en forma por demás ruin, hipócrita, y mentirosa, dijo que la maestra IRMA, había fallecido de un infarto, que no tuvo nada que ver la golpiza y tortura que le hicieron, fue entonces cuando entendí, que esta señora ROCÍO NAHLE, no tenía ni pizca de vergüenza para mentir, y para intentar verles la cara de tarados o retrasados mentales a los veracruzanos.

El escándalo y las protestas fueron tales, ya que esta acción avivó una defensa velada o discreta de parte de la gobernadora veracruzana para el crimen organizado dedicado a la extorsión en ese estado, que incluso llegó el momento en que la propia fiscal general de ese estado, dijo ante los medios que la maestra taxista, IRMA HERNÁNDEZ, sí murió a causa de la golpiza que le dieron para torturarla y filmarla como evidencia de que el crimen manda en Veracruz.

Pero luego de esa declaración desmentida por la fiscal de Veracruz, la gobernadora veracruzana, ROCÍO NAHLE, ha continuado mintiendo cuantas veces lo cree necesario.

El pasado fin de semana, ocurrió una gran tragedia en Veracruz, en varios municipios hubo estragos por las inundaciones ocasionadas por las lluvias, uno de los municipios más dañados y con graves daños mortales y materiales, fue el de Poza Rica Veracruz, en donde el río Cazones, se desbordó ocasionando decenas de muertos y desaparecidos, el saldo inicial hablaba de más de 38 muertos a causa de la intempestiva corriente que entró al poblado de Poza Rica y se llevó lo que pudo y ahogó a mucha gente.

Hubo cientos de casas en la ruina total, carros llevados por la corriente de las aguas, y en un video que quiero agradecer a un veracruzano de nombre Manuel Moscoso, que tuvo la gentileza de compartirlo veo la entrevista que le hacen a la señora ROCÍO NAHLE,

y le preguntan sobre la tragedia ocurrida en tierras veracruzanas, y ella contesta con todo cinismo: "se desbordó ligeramente el río cazones, pero nada más...".

Yo no sé si a la señora NAHLE, no le dará vergüenza mentir tan descaradamente, y digo esto porque ustedes y yo hemos visto los daños que causó el río Cazones, extra oficialmente se habla de que hasta este momento hay más de 150 estudiantes de la Universidad Veracruzana, desaparecidos, y el motivo es que ellos dormían en apartamentos en donde se hospedaban y nadie, ninguna autoridad fue capaz y responsable de avisarles de los riesgos que se avecinaban.

En Poza Rica Veracruz especialmente, los cuerpos policíacos se dedican a reprimir a quienes quieren grabar muertos ahogados, se habla en noticiero de ese lugar, que en la central camionera existen bolsas negras con cadáveres en espera de su entrega, pero lo peor, los bienes inmuebles son tantos, junto con los bienes muebles, las posesiones de los veracruzanos, que la tragedia es de magnitud muy grave.

Pero mientras tanto la señora NAHLE, dice que "SE DESBORDÓ LIGERAMENTE EL RÍO CAZONES", pudiera ser que la señora ni siquiera haya ido al lugar de los hechos, o bien si fue, vio los horrores de la inundación y perjuicios, y entonces al igual que la maestra taxista que murió debido a las torturas hechas por no pagar la cuota al crimen organizado, y que la señora NAHLE, dijo con todo cinismo, que se había infartado; igualmente aquí para ella toda la tragedia se resume en un "ligero desbordamiento del río cazones".

Total, tal como dijo cuando nadie le creyó lo de la maestra asesinada a golpes, cuando la cuestionaron dijo "háganle como quieran, pero ella murió por un infarto", como advirtiendo que su verdad es absoluta e incuestionable, así lo hará en esta tragedia donde oficialmente se dijo que había solo seis muertos, pero luego han aparecido cerca de cuarenta y 150 estudiantes de la Universidad Veracruzana, siguen desaparecidos, pero "háganle como quieran, el río Cazones tuvo un ligero desbordamiento".

En resumen, me parece que si la cuarta T, tiene como principios, no mentir, no robar y no traicionar, estos tres principios son pisoteados a diario por la señora gobernadora de Veracruz ROCÍO NAHLE, pero háganle como quieran...hasta mañana.

Letras del director 68

## La pedagogía de la herida

Jorge Enrique González

Recuerdo mi primera confesión. Para acceder a la primera comunión, el rito exigía una lista de pecados y yo, con la imaginación estéril de un niño de siete años, tuve que inventarlos. "Desobedecí a mis padres", dije, quedo, al cura a través de la rejilla, seguro de que aquella era la transgresión más grave que mi corta biografía podía ofrecer. Mi infancia transcurrió en ese universo de culpas prefabricadas. Al tiempo que me presentaron a mi Ángel de la Guarda, pregunté de qué me guardaba. La respuesta fue un mapa de terrores: del Diablo, de los robachicos y de la oscuridad. Y fue entonces, al recibir el remedio, que empecé a temer de verdad a la noche. Y muchísimos años hacía mi oración cada noche: "Ángel de la Guarda, mi dulce compañía, no me desampares ni de noche ni de día".

Esa pedagogía del miedo no se limitaba al catecismo. En la escuela, el civismo y la historia patria se encargó de cincelar en nosotros un panteón y un bestiario a la medida de la nación. Aprendimos a venerar a nuestros dioses laicos: Cuauhtémoc, Hidalgo, los Niños Héroes, la bandera. Y, con el mismo fervor, aprendimos a odiar a nuestros demonios: Cristóbal Colón, Hernán Cortés, los americanos, los franceses, el imperialismo yanqui. El problema es que mientras cantábamos el himno con la mano en el pecho, soñábamos con otra cosa. Nos soñábamos blanquitos, con ojos de color, reyes coronados en un castillo, de Disneylandia si era posible. Crecimos en una esquizofrenia silenciosa, una fractura entre la identidad que se nos imponía y la que secretamente anhelábamos.

Y así seguimos. No importa si nunca hemos salido de un remoto pueblo, si habitamos en las grandes metrópolis o si acumulamos maestrías de tiempo completo o de viernes por la tarde o doctorados en el extranjero. Como nación, arrastramos esa educación sentimental de la víctima. Nos concebimos a nosotros mismos como el resultado de una cadena de agravios, siempre a merced de algún demonio externo, siempre esperando la salvación de un redentor autóctono. Hasta hace algunos años, ese redentor se llamó PRI y su evangelio fue la Revolución Mexicana. Hoy, se llama Cuarta Transformación y su sermón es la lucha contra el neoliberalismo. El nombre del salvador cambia; la necesidad de ser salvados permanece intacta.

Lo acabamos de revivir este 12 de octubre. El grito de "Nada que celebrar" es una consigna y la liturgia de nuestra identidad. Nos negamos a aceptar que de esa colisión brutal, de ese encuentro violento, nacimos nosotros. Preferimos la comodidad de la pureza mancillada a la complejidad del mestizaje. Y no es un caso aislado. Nuestra historia patria es un martirologio. Celebramos con más fervor nuestras derrotas que nuestras victorias. La gesta heroica por excelencia no es una batalla ganada, es la inmolación de los Niños Héroes en Chapultepec, un acto de suicidio romántico ante una derrota inevitable. Nos sentimos más cómodos en el papel del vencido con honor que en el del vencedor pragmático. Retozamos en nuestras heridas porque nos dan un sentido, una justificación.

Esta fascinación por la derrota es el terreno más fértil para el populismo. Un pueblo que se asume como víctima perpetua siempre estará buscando un culpable y un salvador. El líder populista entiende esto a la perfección. Su discurso no necesita ser complejo ni ofrecer soluciones viables; basta identificar con claridad al demonio (el español, el gringo, el conservador, el neoliberal, el fifí) y presentarse a sí mismo como el único capaz de exorcizarlo. Su poder no emana de sus logros, sino de su capacidad para encarnar y administrar el resentimiento colectivo.

Es lamentable, sí, que el poder vea a los pobres como una cantera de votos, como una clientela a la que se puede mantener cautiva con transferencias de efectivo. Pero hay una verdad más profunda y más incómoda. El mecanismo funciona porque nosotros, desde nuestra esquina de víctimas, necesitamos verlos a ellos como salvadores eternos. La dependencia es económica y, por desgracia, emocional. Les entregamos nuestra voluntad a cambio de que nos den un villano a quien odiar y nos prometan una redención que, como en el catecismo de la infancia, siempre está por llegar.

Así, la herida fundacional se mantiene abierta no porque no pueda sanar, sino porque se ha convertido en una herramienta política y en una zona de confort emocional. Y mientras sigamos encontrando más identidad en el recuerdo del agravio que en la construcción de un futuro, seguiremos siendo una nación de hijos obedientes, esperando que el próximo Padre de la República no nos desampare ni de noche ni de día y nos absuelva de pecados que ni siquiera hemos cometido.

Las respuestas no se han hecho esperar. Primero se llevan soluciones inmediatas, luego se hacen los estudios pertinentes para llevar respuestas de mayor impacto y profundidad. Así es como el Gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero ha respondido ante problemas que no se pueden prever o peor, en donde los efectos no se pueden evitar. Me refiero principalmente a los temas relacionados con la seguridad pública o con fenómenos meteorológicos. Estos son dos campos estratégicos de la vida nacional y del estado.

Los impactos de huracanes o avenidas fluviales extraordinarias (inundaciones), sencillamente son inevitables. Es imposible domeñar a la naturaleza, aunque lo que sí puede hacerse en casos como los meteoros que año con año atacan a estado, es prevenir a la población. Las autoridades, principalmente

### Campos estratégicos

## Respuestas inmediatas y soluciones de fondo

Ernesto Acero C.

las municipales, deben actuar para prevenir los efectos de climas adversos. Naturalmente, nada puede hacer un gobierno municipal sin el apoyo y la coordinación con las autoridades estatales y federales.

Todos los municipios de la entidad pueden verse atacados por los efectos negativos de la naturaleza. No obstante, son los municipios del norte y de la costa los que suelen ser los que más reciben los daños. Ahí están Bahía de Banderas, Compostela, San Blas, Santiago Ixcuintla, Tuxpan, Huajicori, Tecuala y Acaponeta, como testigos de lo dicho. De cualquier manera, el resto de municipios no se escapa ni siquiera Tepic que posee escudos naturales ante huracanes.

El Gobernador Navarro no es una figura política improvisada. Ha servido en la esfera pública en el área ejecutiva y ahora pone su experiencia al servicio de la población a partir de trabajo en el servicio público como gobernante de Nayarit. El mandatario conoce perfectamente al estado y sabe lo que ocurre año con año y sabe que los efectos del cambio climático ahora modifican los patrones de ocurrencia de meteoros que llevan a ondas tropicales, a huracanes o a inundaciones.

Ahora que casi concluye la temporada de lluvias, el Gobernador Navarro Quintero refuerza la estrategia para prevenirse ante la posible embestida de huracanes. Es precisamente en los meses de octubre y parte de noviembre cuando los huracanes atacan al estado. Los golpes que ha recibido la entidad han sido devastadores y las cosas han empeorado en periodos de gobierno anteriores, porque las autoridades no se prepararon y tampoco prepararon a la población para resistir y recuperarse lo más pronto posible.

Debe decirse. Más todavía, las cosas han empeorado en anteriores administraciones, dada la corrupción que se manifestaba en desvío de recursos públicos. Parece increíbles, como de no creerse. No obstante, hay pruebas de qué en varias ocasiones los gobiernos aprovecharon los recursos de lo que se denominaba FONDEN, para beneficio personal. Es absolutamente inmoral la forma en que se comportaron algunos gobernadores ante la desgracia de los nayaritas, pero más inmoral resulta que se haya logrado salir con

la suya, pues no ocurrió nada como consecuencia del desvío de recursos públicos.

Ahora las cosas han cambiado radicalmente con figuras en el gobierno radicalmente diferentes. El Gobernador Navarro ha actuado de inmediato ante la embestida de la naturaleza. Ha actuado de inmediato sin esperar que se liberen recursos federales, puesto que la gente no puede esperar ni un día para comer, para satisfacer las necesidades más apremiantes. El perfil, la actuación, la respuesta del Gobierno federal también ha cambiado, pues tanto el ex presidente Andrés Manuel López Obrador, como la Presidenta Claudia Sheinbaum responden de inmediato. Ahora la Presidenta se ha desplazado de inmediato para dar la cara a los afectados, a los damnificados. Ni el Gobernador ni la Presidenta acuden a los sitios afectados con las manos vacías. El Gobernador y la Presidenta llevan respuestas inmediatas. Luego se hacen os censos. Hay sensibilidad y compromiso y la gente se muestra solidaria.

Algo parecido ocurre en el caso de la violencia que se manifiesta en diferentes regiones. Ahora la violencia se ha manifestado en el norte de Nayarit. Esa violencia no parece tener raíces locales, sino que se vinculan con expresiones criminales organizadas desde el estado vecino de Sinaloa, que ha sufrido durante décadas los efectos y los estragos de tales actividades criminales. Eso no hace que los gobiernos de ambas entidades se crucen de brazos y menos que el gobierno federal se desentienda, como ocurría en el pasado de Peña Nieto, de Calderón o del mismo Fox que alegremente o como un tonto, liberó al mayor capo de la historia de México.

La transformación también es notable en esa esfera. No solamente la indolencia, la abulia y la corrupción hicieron que el problema creciera a niveles que ahora son realmente ingobernables. La falta de talento y de compromiso llevaron a un estado de cosas que ahora nos obligan a concluir que la violencia criminal solamente se puede contener, pero no erradicar, que se puede castigar severamente, pero no destruir.

El fenómeno de la actividad criminal empezó a crecer y prosperó por la inacción o por la complicidad

corrupta de gobiernos durante décadas. Recordemos que, en Nayarit, en el gobierno de Julián Gascón Mercado, se fugó a sangre y fuego, del flamante penal de Tepic, el abuelo o bisabuelo de las mafias de narcotraficantes: Ruperto Beltrán Monzón. Estamos hablando de más de medio siglo de evolución y crecimiento de las mafias del narcotráfico. Ahora el país se enfrenta a las consecuencias de la corrupción, de la inutilidad de gobiernos mediocres y de la falta de compromiso consecuencia del desprecio popular a esas administraciones fraudulentas.

Las cosas han cambiado. La transformación es un hecho. La respuesta en ambos continentes, el de la seguridad y de los efectos de fenómenos naturales, es inmediata y contundente. Así lo demuestran las evidencias en el gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum y en el que preside Miguel Ángel Navarro. Bien por México, bien por Nayarit.

**Meridiano**  
Meridiano de Nayarit

Director Fundador  
**DR. DAVID ALFARO**

Director general  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**  
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción  
**YUVENIA ULLOA**  
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**  
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización  
**SERAFIN CORDERO ROBLES**  
ventas@meridiano.mx  
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09

Oficinas Generales:  
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39, No. 13,974 Registro de SEPOEM Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savilón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de R. L. Av. Independencia #335, fracc. Las Aves, C.P 63157. Tepic, Nayarit, México.

**JARDINES SAN JUAN**

**OBITUARIO**

Despedimos con cariño y respeto a:

**Sr. J. REFUGIO CAMBERO OCHOA**  
**Velación 13/octubre/2025**  
Salas de Velación Fresnos  
En sala Azucena  
**Inhumación 14/octubre/2025**  
Parque Funeral  
Jardines de San Juan

**Sra. MARÍA DEL RAYO LÓPEZ SALIS**  
**Velación 13/octubre/2025**  
Salas de Velación Centro  
En sala ORQUÍDEA  
**Inhumación 14/octubre/2025**  
Panteón Hidalgo

Enviamos un abrazo y nuestras  
condolencias a familia y amigos

Álica



Para mujeres de 60 a 63 años

## Arranca entrega de tarjetas del programa Bienestar

La delegada, Patricia Urenda Delgado precisó que en esta etapa serán beneficiadas 4,300 mujeres que previamente completaron su registro

Por Fernando Ulloa Pérez

La delegada de los Programas para el Bienestar en Nayarit, Marta Patricia Urenda Delgado, informó ante diversos medios de comunicación que durante esta semana se estará realizando la entrega de tarjetas del programa Bienestar a mujeres de entre 60 y 63 años de edad, quienes recibirán su primer apoyo económico durante el mes de noviembre por un monto de 3 mil pesos.

Urenda Delgado precisó que en esta etapa serán beneficiadas 4,300 mujeres que previamente completaron su registro.

Agregó que la entrega de tarjetas se llevará a cabo del martes al sábado, estimando la distribución de más de mil tarjetas por día.

Para aquellas mujeres que no logren recoger su tarjeta antes del jueves, la delegada indicó que podrán acudir el viernes y sábado a la cancha deportiva ubicada a un costado del gimnasio estatal "Niños

Héroes", donde continuará la entrega.

La funcionaria pidió a las beneficiarias mantener la calma, ya que las tarjetas no contienen dinero en este momento. Explicó que será necesario completar un trámite administrativo para activar la tarjeta, y posteriormente, el primer depósito se realizará durante los primeros días del mes de noviembre.

Destalló que actualmente, en el estado de Nayarit son 17 mil mujeres las reciben el apoyo de Bienestar: "las mujeres de 60 a 63 años recibirán

3 mil pesos bimestrales, y una vez que cumplen los 65 años, el monto aumenta a 6 mil 200 pesos.

En otro tema, Urenda Delgado informó que la delegación de Bienestar Nayarit tiene la encomienda de brindar apoyo a las familias damnificadas en el poblado de El Álamo, Veracruz. Por ello, en las próximas horas brigadas conformadas por hombres y mujeres viajarán a esa región del país para sumarse a las labores de asistencia social en beneficio de las familias damnificadas.

## Escuelas públicas deben ser ejemplo de dignidad y calidad: Navarro

Durante una visita a la Secundaria Técnica 51, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero reiteró su respaldo al magisterio y anunció nuevas obras de mejora en la infraestructura educativa

Redacción

Este lunes, la Secundaria Técnica número 51 "Emilio M. González" de Tepic, una institución que además de impartir la educación secundaria general ofrece talleres y especialidades tecnológicas a sus estudiantes, recibió el anuncio de nuevas acciones para fortalecer su infraestructura y dignificar sus espacios educativos.

Durante la ceremonia de honores a la Bandera, una tradición cívica fundamental en México, el gobierno de Nayarit anunció medidas para reforzar la infraestructura y mejorar las instalaciones educativas del plantel. Se enfatizó el compromiso gubernamental con la educación como motor de desarrollo social, buscando que las escuelas públicas alcancen altos estándares de calidad y dignidad. Asimismo, se reconoció la labor del magisterio como pilar fundamental en el progreso del estado.

En su intervención, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, destacó la importancia de que las instituciones públicas se conviertan en un referente de excelencia por sí mismas. Reconoció, además, el trabajo de las maestras y maestros de Nayarit, a quienes identificó como los principales



artífices de la mejora educativa en la entidad.

Durante el evento, se hizo un reconocimiento al esfuerzo de la comunidad educativa, incluyendo a docentes y padres de familia, por mantener el buen nivel académico y la disciplina del plantel. Se recordó también una inversión previa de 1.5 millones de pesos destinada a la mejora de sanitarios y la red eléctrica. Como parte de las nuevas acciones,

se anunció la rehabilitación integral del domo escolar para garantizar espacios más seguros y funcionales para los estudiantes.

Por su parte, la directora del plantel, Galia Minerva Castillón Rodríguez, expresó el agradecimiento de la comunidad educativa por el respaldo gubernamental y la prioridad otorgada a la educación en la agenda estatal.



## Afecta competencia extranjera a productores nayaritas de maíz y caña

Esta situación representa una pérdida considerable para los campesinos mexicanos y, en particular, para los nayaritas, sobre todo cuando deben competir con el mercado estadounidense



Fernando Ulloa Pérez

La situación del campo en Nayarit genera preocupación entre los productores, quienes enfrentan bajos precios para sus cultivos de caña de azúcar, maíz y agave, según informó Aurelio Rodríguez, productor de la entidad.

Rodríguez destacó que, a pesar del esfuerzo constante de los productores de caña, maíz y agave, los precios de sus productos se encuentran significativamente devaluados en el mercado. Explicó que al mercado nacional ingresan productos cosechados en países como Estados Unidos, lo que genera una competencia desigual y compleja para el sector primario local.

Esta situación representa una pérdida considerable para los campesinos mexicanos y, en particular, para los nayaritas, sobre todo cuando deben competir con el mercado estadounidense. Este último, debido a sus escalas de producción y subsidios gubernamentales, a menudo ofrece granos a precios más bajos y en mejores condiciones, lo que impacta directamente la rentabilidad de las cosechas nacionales.

En este mismo contexto, Aurelio Rodríguez señaló que el problema se agrava para los productores nacionales cuando, al momento de competir, se comercializa maíz que ha sido almacenado desde hace dos o tres años. Este producto, que inevitablemente pierde calidad y valor nutritivo con el tiempo, afecta aún más la percepción y el precio del maíz mexicano en el mercado, dificultando la venta de cosechas frescas.

A pesar del panorama adverso, Rodríguez se mostró optimista. Anticipó una posible mejora en los precios del maíz durante los meses de diciembre y enero próximos, lo que podría representar un pequeño alivio económico para los productores de este grano en el estado de Nayarit.

Colapsa infraestructura vial

## Puentes cerrados, caminos bloqueados y servicios caídos persisten tras lluvias

Dos puentes siguen cerrados y 32 presentan daños tras lluvias; municipios siguen incomunicados pese a operativos, alertan autoridades federales

NotiPress

Persisten cierres en puentes, caminos interrumpidos, comunidades sin acceso y servicios aún sin restablecer tras las lluvias ocurridas entre el 6 y el 9 de octubre. Autoridades federales informaron este 13 de octubre que los trabajos continúan en cinco estados donde se concentran las principales afectaciones: Veracruz, Hidalgo, Puebla, Querétaro y San Luis Potosí.

Así, dos interrupciones totales permanecen activas en Hidalgo debido a los daños registrados en los puentes Garcés y Garcés auxiliar. La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) señaló que no se descarta la necesidad de establecer rutas alternas. "Estamos esperando que bajen las aguas para poder pasar y si hubiera daño estructural vamos a buscar otra vía", indicó el titular de la dependencia, Jesús Esteva.

Mediante el reporte, se informó sobre 132 interrupciones en la red federal que afectaron más de 1,060 kilómetros. En Hidalgo se registraron 25 tramos afectados y 600 kilómetros dañados. Aunque

130 ya fueron liberados, algunos puntos siguen bajo evaluación por posibles riesgos de deslizamientos.

Además, 32 puentes vehiculares en carreteras estatales, municipales y caminos alimentadores presentan daños que requieren intervención técnica. "A medida que vamos entrando a las zonas se estarán atendiendo", explicó Esteva al referirse a los trabajos de revisión estructural.

En territorio veracruzano se reportaron 73 cierres en 90 kilómetros de carreteras. Las tareas se concentran en los municipios de Álamo y Poza Rica, donde las brigadas retiraron más de 11 mil metros cúbicos de material. También se activaron estructuras provisionales en los tramos Guayacocotla-Islamatlán para facilitar el paso en zonas rurales.

Por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), se notificaron 262 mil 847 usuarios afectados en los cinco estados. Emilia Calleja, directora general del organismo, declaró que en 22 horas se logró restablecer el servicio en 35% de los casos, y en 56 horas se alcanzó un 80% de avance. "Las y los usuarios afectados deben de tener la certeza que estamos atendiendo su solicitud", dijo durante su intervención.

Mientras tanto, mil puntos de Internet gratuito quedaron fuera de servicio, de los cuales 839 siguen en proceso de recuperación. En cuanto a telefonía móvil, solo se ha reactivado el 27% de las estaciones reportadas, con 44 sitios nuevamente operativos.

Brigadas médicas y de salud pública iniciaron actividades en regiones de Puebla, Hidalgo y Veracruz. El secretario David Kershenobich destacó que se desplegaron 161 equipos para atención médica, vacunación y control de vectores. "Estamos listos para los ciclos de nebulización espacial en toda la localidad (...) y el control ario domiciliario en las acciones dengue", mencionó.

Los trabajos sanitarios incluyen distribución de suero oral, vacunas y acciones de higiene en zonas vulnerables. También se mantiene presencia federal en al menos 75 municipios donde se monitorean daños a viviendas, caminos y sistemas de agua.

Finalmente, las autoridades aseguraron que las labores de reconstrucción seguirán conforme avancen los accesos y se completen las evaluaciones estructurales.

## Acciones inmediatas por la salud de las familias nayaritas tras intensas lluvias

En las localidades de Aticama, municipio de San Blas, y Zacualpan, municipio de Compostela, se llevaron a cabo labores de hipercloración en los contenedores de agua para evitar brotes de enfermedades transmitidas por el agua. Además, se entregó plata coloidal a las familias como medida preventiva para cuidar su salud

Misael Ulloa I.

Por instrucción del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, la Secretaría de Salud de Nayarit y la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COESPRISNAY) implementaron acciones contundentes para proteger la salud de las comunidades afectadas por las fuertes lluvias

del pasado sábado.

En las localidades de Aticama, municipio de San Blas, y Zacualpan, municipio de Compostela, se llevaron a cabo labores de hipercloración en los contenedores de agua para evitar brotes de enfermedades transmitidas por el agua. Además, se entregó plata coloidal a las familias como medida preventiva para cuidar su salud.

Los albergues temporales fueron supervisados minuciosamente para garantizar condiciones óptimas de higiene y seguridad para quienes los ocupan.

Este martes, una brigada de Epidemiología se desplazará a las zonas afectadas para brindar atención médica personalizada casa por casa, reafirmando el compromiso del gobierno de Nayarit con el bienestar y la salud de su gente.

# EL FONDEN desaparecido en 2020

Por Juan Alonso Romero



"Todos los mexicanos, recordamos la importancia, eficiencia y eficacia, que era contar con el Fondo Nacional para Desastres Naturales -FONDEN-. Que el gobierno federal - el nuevo, el de Morena -, desapareció en el año de 2020. El cual había demostrado buenos números para atender las emergencias que sucedían con los desastres nacionales: inundaciones por lluvias, daños por ciclones y otro tipo de fenómenos naturales." Literatura sobre el tema.

## SE DIJO

En su momento, se argumentaron razones variadas.

La más importante, fue "la austeridad republicana".

Señalando que se seguirán atendiendo con igual eficiencia todos los desastres naturales que sufriera el país.

Se entiende que en todos los estados.

E igual, en todos los municipios.

Apoyando a los gobiernos locales y a los municipales.

## OFICIALMENTE SE INFORMÓ

Oficialmente se informó, que el apoyo federal, continuaría siendo pronto y eficiente.

Que todo manejo sobre el tema, sería claro y transparente, además.

Como dando a entender, que el FONDEN se había manejado con opacidades o con manejos oscuros.

Cuestión que nunca se probó por los canales institucionales idóneos.

## LA LENTITUD DE LA ATENCIÓN

Situación que, por la falta de fondos ya previamente existentes para estos casos, se complica la atención de ese tipo de desastres, en esta nueva etapa de gobiernos morenistas.

Generando desesperación en los gobiernos locales y en los municipales, para poder dar respuestas a la brevedad a las zonas damnificadas.

Igual sucede con los damnificados, que se desesperan, por sentirse con el nuevo esquema de respuesta, solos y en muchos casos, hasta abandonados.

Se vio en Acapulco, con el ciclón Otis y sus terribles efectos.

Donde a semanas y meses de haber impactado -Otis-, aún había daños por donde quiera y muy mala respuesta del ámbito oficial.

Cuestión que generó falta de servicios públicos.

Deficiente atención a la salud.

A la educación.

A la reactivación económica.

E igual a la seguridad pública.

## LOS EXPERTOS

Sin que fueran ataques, los expertos en la materia, dijeron que esto era.

Un simple capricho de quien tenía el poder.

E igualmente, que era una necedad.

Lo documentaron los medios de comunicación independientes.

Como los partidos políticos de la oposición.

El mundo empresarial, con sus diferentes cámaras y organizaciones.

Se habló que además se desmantelaba una estructura institucional ya probada en muchos años. Con mecanismos ágiles y respuestas prontas.

Ningún argumento valió, el FONDEN fue desmantelado.

## NUESTRA REALIDAD ACTUAL

En nuestra realidad actual, el gobierno federal se está enfrentando a unas lluvias abundantes y atípicas, que han causado daños en 31 estados de la República.

Sin que disponga el ejecutivo federal, de esos fondos, para una respuesta rápida a las necesidades en esos estados.

Tardando por lo tanto más tiempo que antes, en generar las acciones, trabajos, reparaciones y apoyos, que le urgen a la población. A la infraestructura de comunicación o a los servicios públicos.

## ESO EXPONE

Se admita o no, eso expone la imagen de la federación ante el pueblo.

La imagen de los gobiernos locales.

Como también de los gobiernos municipales.

Este no es un tema común y corriente, amerita que se revise, evalúe y se corrija de la mejor forma posible, las fallas en la atención a los desastres naturales. No hay ningún desdoro en restablecer al FONDEN o a un organismo equivalente.

# Lanzan convocatoria "Cartas al fundador de la UAN"

Estudiantes de preparatorias podrán redactar una carta dirigida al ex gobernador ya fallecido, a partir del libro "Un manojo de recuerdos", escrito por el propio Gascón Mercado

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

En el marco de los homenajes que realiza la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) en honor del ex gobernador Julián Gascón Mercado, al cumplirse este 12 de octubre un año de su muerte, en la Unidad Académica Preparatoria número 1 se anunció la convocatoria "Cartas al fundador de la UAN".

Según se ha informado, la convocatoria está inspirada en el libro "Un manojo de recuerdos", escrito por Gascón Mercado, el cual será distribuido gratuitamente en las 16 unidades académicas preparatorias de la UAN.

"A partir de su lectura, las y los estudiantes podrán redactar una carta o ensayo dirigido al fundador de la institución, expresando reflexiones, aprendizajes y sentimientos en torno a su pensamiento y contribución universitaria."

Además, continúa explicándose, "la recepción de los trabajos permanecerá abierta durante tres semanas, tras lo cual un comité evaluador seleccionará los textos más destacados. La fecha de premiación será el 21 de noviembre".

De acuerdo con un comunicado de la casa de estudios, otra de las actividades ya realizada en el marco del aniversario luctuoso del doctor Julián Gascón Mercado es la inauguración de

la exposición fotográfica "Retrospectiva visual histórica: La UAN desde sus cimientos", misma que se encuentra en el Centro Cultural Casa Fenelón, por la calle Lerdo, entre Zacatecas y San Luis en el centro de Tepic.

Además, se colocó una ofrenda floral en la Fundación Cultural Julián Gascón Mercado en el ejido de Trapichillo, así como en el busto que honra su imagen en la Preparatoria 1, "acto encabezado por autoridades universitarias, docentes y personal administrativo. Este emotivo momento simboliza el cariño y respeto que la comunidad universitaria mantiene hacia quien es considerado el principal impulsor del patrimonio educativo y social de las y los nayaritas."

Durante el acto en la Fundación Trapichillo, "se recordó su legado como visionario y defensor de la educación pública, así como su incansable compromiso con el desarrollo académico y social del estado."

\* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en [www.relatosnayarit.com](http://www.relatosnayarit.com)



Tras las contingencias climáticas

# Estado y Federación coordinan acciones de respuesta inmediata

El gobierno de Nayarit encabezó una sesión extraordinaria del Consejo Estatal de Protección Civil, un organismo encargado de la prevención, auxilio y recuperación ante desastres naturales

## Redacción

Autoridades estatales y federales de Nayarit se reunieron para coordinar las acciones de respuesta ante las recientes afectaciones registradas en algunos municipios, con el objetivo de evaluar daños y establecer un plan de apoyo a la población.

El gobierno de Nayarit encabezó una sesión extraordinaria del Consejo Estatal de Protección Civil, un organismo encargado de la prevención, auxilio y recuperación ante desastres naturales o provocados por el hombre. Durante el encuentro, se evaluaron los daños registrados en diversas comunidades y se coordinaron las acciones de respuesta inmediata.

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero reconoció el trabajo de los cuerpos de emergencia

y afirmó que la administración estatal mantendrá una atención constante en las zonas afectadas, priorizando la seguridad de las familias y la pronta recuperación de las comunidades. El Consejo de Protección Civil se mantendrá en sesión permanente, y el ejecutivo estatal supervisará personalmente las labores de cada dependencia para el restablecimiento de caminos y viviendas.

Por su parte, la presidenta del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Nayarit, la doctora Beatriz Estrada Martínez, agradeció la participación de todas las instituciones en la respuesta a la población damnificada, destacando la importancia de salvaguardar la salud y la vida de los nayaritas. Indicó que el DIF Estatal está preparado para iniciar la entrega de despensas

(provisiones básicas de alimentos) y enseres domésticos (artículos del hogar esenciales) a las familias afectadas.

Pedro Núñez Bueno, director general de Protección Ciudadana y Bomberos del Estado, presentó un informe detallado sobre los daños y las labores de auxilio realizadas en los municipios con afectaciones.

A la reunión asistieron presidentas y presidentes municipales, integrantes del gabinete legal y ampliado del gobierno del estado, funcionarios del gobierno federal en Nayarit, así como representantes de la Guardia Nacional, la Marina, el Ejército Mexicano, y de los poderes Legislativo y Judicial, quienes reafirmaron su compromiso con la coordinación interinstitucional para garantizar el bienestar de la población nayarita.

SÓLO EN OCTUBRE

Valora tu Vida



JARDINES DE SAN JUAN

EL MEJOR DESCUENTO DEL AÑO

Anticípate con una plan en:

• Velación • Nichos  
• Cremación • Terrenos



Álica

311 218 0557

Válido al 31/10/2025. Aplican Restricciones.

# RESUMEN

Sesión Pública Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional 08 de octubre de 2025



Iniciativas para todas y todos

Las y los diputados de la XXXIV Legislatura presentaron ante el Pleno diversas iniciativas en materia de educación, deporte y del sector pesquero, con el objetivo de fortalecer el desarrollo integral de la sociedad nayarita.

Reformas al Código Penal

Se aprobó el reconocimiento legal de la violencia vicaria y sus sanciones correspondientes, así como la adición al artículo 140 del Código Penal para establecer la imprescriptibilidad de los delitos sexuales cometidos contra niñas, niños y adolescentes.



Acuerdos y Decretos

Se aprobó la reforma a la Constitución Política del Estado de Nayarit en materia de no reelección. Asimismo, se reformó la Ley Electoral del Estado en materia del Órgano Interno de Control.

POR UN CONGRESO SENSIBLE Y UN PUEBLO VISIBLE

XXXIV LEGISLATURA



De la CDDH del estado

## Determinan aspirantes idóneos para consejo consultivo

Cassandra Manjarrez Villalobos, Ricardo Villeda Gómez, Ángel Lomelí Cárdenas, Bladimir Antonio Lozano Ibarra, Everardo López Razura y Karla Marcela Rubio Ochoa cumplen con los requisitos necesarios

### Redacción

Con la anuencia de la Mesa Directiva, en Sesión Pública Ordinaria de las y los integrantes de la Trigésima Cuarta Legislatura se dio a conocer el dictamen que emite las conclusiones del procedimiento de designación de una consejera o consejero titular, así como de dos personas suplentes, que integrarán el Consejo Consultivo de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del Estado.

En el dictamen al que se dio primera lectura ante el Pleno de las y los diputados, se argumenta que la Comisión de Justicia y

Derechos Humanos evaluó a las personas aspirantes considerando su formación académica, experiencia profesional, conocimientos en materia de derechos humanos y su disposición para colaborar de manera honoraria en la defensa y promoción de los derechos fundamentales en el Estado.

Como resultado de la evaluación, se concluyó que Cassandra Manjarrez Villalobos, Ricardo Villeda Gómez, Ángel Lomelí Cárdenas, Bladimir Antonio Lozano Ibarra, Everardo López Razura y Karla Marcela Rubio Ochoa cumplen con los requisitos de idoneidad para desempeñar los cargos correspondientes.

Este dictamen de idoneidad será sometido a votación de las y los 30 representantes populares en la próxima Sesión Pública Ordinaria, con el propósito de elegir a quienes integrarán el Consejo Consultivo de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del Estado.

Durante el desarrollo de la misma Sesión Pública Ordinaria, la Mesa Directiva declaró procedente la renuncia presentada por la maestra en finanzas, Alejandra Langarica Ruiz, quien se desempeñaba como comisionada presidenta del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.

## Despliegan brigadas de salud en zonas afectadas por lluvias

La Secretaría de Salud coordina con diversas instituciones el despliegue de brigadas y acciones preventivas en Puebla, Veracruz e Hidalgo tras el impacto de recientes lluvias

### Redacción

Brigadas de salud han sido desplegadas en los estados de Puebla, Veracruz, Hidalgo, Querétaro y San Luis Potosí, para atender a la población afectada por recientes lluvias. La Secretaría de Salud, en coordinación con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el programa IMSS Bienestar, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y Petróleos Mexicanos (Pemex), ha puesto en marcha un operativo integral para garantizar atención oportuna y protección sanitaria.



Estas acciones buscan mitigar los riesgos para la salud pública derivados de fenómenos meteorológicos extremos, que pueden propiciar la aparición y propagación de enfermedades. El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y Petróleos Mexicanos (Pemex) son instituciones clave de seguridad social y servicios de salud en México, que, junto al programa IMSS Bienestar (enfocado en población sin seguridad social) y la Subsecretaría de Políticas de Salud y Bienestar Poblacional, colaboran en este esfuerzo conjunto.

En Puebla, Veracruz e Hidalgo, se han conformado 161 brigadas, integradas por mil 188 personas, entre personal federal y estatal. Estas brigadas especializadas se distribuyen de la siguiente manera:

**Puebla:** 32 personas federales y 130 estatales, con brigadas médicas, epidemiológicas, de vacunación, de control de vectores (organismos que transmiten enfermedades) y de protección

contra riesgos sanitarios.

**Veracruz:** 46 personas federales y 822 estatales, enfocadas en brigadas médicas, epidemiológicas y de vacunación.

**Hidalgo:** 25 personas federales y 133 estatales, con 21 brigadas ya operativas.

Entre las medidas implementadas se incluyen campañas de vacunación contra enfermedades como la hepatitis A y B (que afectan el hígado), sarampión y rubéola (enfermedades virales altamente contagiosas), COVID-19 (enfermedad respiratoria causada por el virus SARS-CoV-2), BCG (Bacilo de Calmette-Guérin, vacuna contra la tuberculosis), influenza (gripe estacional) y toxoide tetánico (vacuna contra el tétanos, que previene infecciones por heridas). También se promueven prácticas de higiene y saneamiento, como el lavado de manos, la cloración del agua para consumo, la aplicación de abate (larvicida para eliminar larvas de mosquitos) y la distribución de suero oral (para prevenir la deshidratación).

En cuanto al control del dengue, una enfermedad viral

transmitida por mosquitos, se han iniciado labores de limpieza para eliminar lodo y basura, ciclos de nebulización (dispersión de insecticida en forma de niebla) con equipos portátiles y espaciales, la reinstalación de ovitrampas (dispositivos para monitorear la presencia de mosquitos *Aedes aegypti*) y el control larvario domiciliario. Estas acciones se mantendrán entre seis y ocho semanas en las localidades afectadas.

Asimismo, las brigadas móviles han fortalecido la atención en los hospitales de Huauhinango, Poza Rica y Tuxpan, asegurando el acceso de personal y recursos en las áreas más impactadas. El secretario de Salud, David Kershenobich, informó sobre el despliegue de este operativo.

Las autoridades de salud reiteran su compromiso con la protección del bienestar de la población y continuarán trabajando coordinadamente con las instituciones del sector y los gobiernos estatales para garantizar atención médica, saneamiento y control epidemiológico en las comunidades afectadas.



## Conmemora UAN legado del Dr. Julián Gascón Mercado

La Universidad Autónoma de Nayarit conmemoró el primer aniversario luctuoso de su fundador, Julián Gascón Mercado, destacando su legado educativo

### Redacción

La comunidad universitaria de Nayarit realizó un homenaje póstumo al Dr. Julián Gascón Mercado, en el primer aniversario de su fallecimiento, en la Unidad Académica Preparatoria No.1 (UAP1) de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN). El evento buscó recordar y honrar la figura del fundador de la máxima casa de estudios del estado, cuyo legado ha sido fundamental para la formación de generaciones comprometidas con la ciencia, la cultura y la justicia social.

Julián Gascón Mercado (1926-2024) fue un destacado médico, político y poeta mexicano, reconocido principalmente por su visión al fundar la Universidad Autónoma de Nayarit. Su gestión como primer rector transformó la Preparatoria Federalizada en una institución de educación superior que hoy abarca treinta y seis espacios académicos distribuidos en trece municipios del estado, promoviendo la educación media superior y superior en toda la entidad.

Durante la ceremonia, la rectora de la UAN, Norma Liliana Galván Meza, destacó el profundo respeto y gratitud hacia Gascón, a quien describió como un



nayarita visionario que creyó en el potencial de la juventud. Subrayó que la universidad continuará fortaleciendo su compromiso de llevar la educación a todas las regiones, en honor a su fundador.

Al finalizar los mensajes, la rectora Galván Meza colocó una ofrenda floral en el busto del Dr. Julián Gascón Mercado. Asimismo, se unieron a este acto representaciones de los diversos sectores universitarios: el Sindicato de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Nayarit (SPAUAN), el Sindicato de Empleados y Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit (SETUAN), y la Federación de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit (FEUAN).

Contamos con **SERVICIO EXPRESS**

### PARA VER BIEN ESTE REGRESO A CLASES ¡ÓPTICA D' MORENO...ES TU OPCIÓN!

- ✓ Lentes de marca reconocidas para el sol.
- ✓ Lentes para lectura.
- ✓ Adaptación de lentes.
- ✓ Examen de la vista, sin costo.
- ✓ Lentes urgentes en una hora.

Pregunta por promociones. Descuento a tarjetas INAPAM y estudiantes ÓPTICA D' MORENO... dónde ver bien cuesta menos.....

LOCAL 7/E FRENTE A FARMACIA SIMILARES - Y EN INTERIOR TIENDA LEY PLAZA DE ALICA

# 311.847.15.50 / 311.133.06.67

# BIOSFERA

RESIDENCIAL

## VIVE EN LO MÁS ALTO

LA MEJOR ETAPA DE TU VIDA

Control de acceso

10 hectáreas verdes

Business Center

Dog Park

Canchas de pádel y tenis

Terrazas y miradores

Servicios ocultos

Un espacio seguro, natural y exclusivo, diseñado para quienes saben que lo más alto, es el lugar perfecto para empezar de nuevo

PINSA.

(311) 214 18 02

Álica\*

# Concluye Verano de Investigación Científica para jóvenes en Nayarit

Cien estudiantes de educación media superior presentaron sus proyectos de investigación en el congreso final del programa Explora 2025 de la UAN

Redacción



La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) llevó a cabo la inauguración del "Congreso del VIII Verano de Investigación Científica de Educación Media Superior del Programa Explora 2025", un evento diseñado para despertar el interés por la ciencia y la investigación en jóvenes de bachillerato. Este programa, organizado por la Secretaría de Investigación y Posgrado (SIP) a través de la Secretaría de Educación Media Superior (SEMS) de la UAN, busca fomentar la cultura científica con responsabilidad social y contribuir al desarrollo de futuros investigadores.

El "Verano de Investigación Científica" es una iniciativa que permite a estudiantes de preparatoria, también conocida como educación media superior o bachillerato, participar en proyectos

de investigación bajo la supervisión de tutores, experimentando de primera mano el quehacer científico. El programa Explora es una de estas plataformas, y en su octava edición, congregó a cien jóvenes talentos.

Durante el congreso, la rectora de la UAN, Norma Liliana Galván Meza, destacó que este tipo de iniciativas fortalecen el interés por la ciencia entre los estudiantes de bachillerato. Reconoció la participación de los cien jóvenes, sus docentes e investigadores, así como el apoyo del Patronato UAN, un organismo dedicado a la gestión de recursos

para el beneficio de la Universidad, que otorgó becas a los participantes.

Por su parte, el presidente del Patronato UAN, Carlos Francisco García Jiménez, explicó que la continuidad de estos programas es posible gracias a las aportaciones de la sociedad nayarita, que permiten financiar becas y mejorar la infraestructura universitaria. La secretaria de Investigación y Posgrado, Beatriz Quintero Hernández, añadió que el congreso tiene como objetivo fomentar la curiosidad y el amor por la ciencia, impulsando el pensamiento crítico en los estudiantes.

Oscar Omar Verdín Cervantes, secretario de Educación Media Superior, y Carlos Humberto Jiménez González, director del Fortalecimiento a la Investigación, agradecieron la colaboración de todos los involucrados, incluyendo autoridades universitarias, directivos y docentes de las dieciséis preparatorias participantes, así como a los padres de familia por confiar en la institución. Se resaltó que este acercamiento entre estudiantes e investigadores ofrece una valiosa oportunidad para la inmersión en el mundo de la ciencia.



Lamento el sensible  
fallecimiento de

## Don J. Refugio Cambero Ochoa

padre de mi amigo, el diputado  
**José Ramón Cambero Pérez,**  
presidente estatal del PAN.

Mi más sincero pésame para  
él y toda su familia. Confío en  
que encontrarán fortaleza y  
pronta paz en el recuerdo de  
su legado.  
Reciban un abrazo solidario.

**L.C.P. Antonio  
Echevarría García**

Tepic, Nayarit, 13 de octubre de 2025

Con gran tristeza, expreso mis  
más sentidas condolencias por  
el fallecimiento del

## Señor J. Refugio Cambero Ochoa



padre del diputado

**José Ramón Cambero Pérez**  
presidente del CDE del PAN  
en Nayarit, y apreciado amigo.

Extiendo mi solidaridad y afecto a toda  
su familia y amistades, deseando que el  
amor y los recuerdos compartidos les  
brinden consuelo en este difícil trance.  
Que en paz descanse.

Con aprecio,  
**Martha Elena García Gómez**

Tepic, Nayarit, 13 de octubre de 2025

### EDICTOS

EXPEDIENTE CIVIL.- 393/2018

LICENCIADO ARTURO DÍAZ GONZÁLEZ  
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 7  
DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN TERRITORIAL CON RESIDENCIA  
EN TEPIC, NAYARIT (Se ignora domicilio)

Por este conducto le hago saber que dentro del **Juicio Civil Ordinario número 393/2018 (nulidad absoluta de escritura pública)** se dictó sentencia definitiva en fecha veinticuatro de abril del año dos mil veintitrés, la cual consta de ocho resolutivos en la que **se declara la nulidad absoluta de la escritura pública número 16,152 dieciséis mil ciento cincuenta y dos**, libro 1 uno, tomo CLIX, de fecha veintitrés de enero de dos mil nueve, expedida por el Notario Público número siete de la ciudad de Tepic, Nayarit, que consigna el contrato de compraventa celebrado entre la entonces **Comisión para la Regularización de la Tierra (CORETT) como enajenante y Mario Alberto Serrano Ramírez como compradora**, respecto del bien inmueble ubicado en calle **Simón Sánchez esquina con Francisco Sarabia, colonia Beis en esta municipalidad** e identificado como lote 17 diecisiete, de la manzana 58 cincuenta y ocho, de la zona 01 uno, con una superficie de 231 doscientos treinta y un metros cuadrados. En consecuencia se le condena a la **cancelación** de la escritura pública antes descrita. Haciéndole saber el derecho que tiene para inconformarse, lo cual lo podrá hacer valer en un término de **nueve días**.

Quedando a su disposición las copias certificadas de la sentencia definitiva de fecha veinticuatro de abril del año dos mil veintitrés en la Secretaría de este Juzgado.

**ATENTAMENTE**  
Tuxpan, Nayarit, a 15 de Mayo del año 2025.

Lic. Elvira Elizabeth Valdivia Guzmán.  
Secretario de Acuerdos

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el Periódico Oficial del Estado y en un diario de cobertura regional a elección del promovente. Artículo 72 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit.

### EDICTO

EXPEDIENTE CIVIL No. 372/2024

JESSICA YESENIA VENEGAS VILLA  
Y JOSE MIGUEL VENEGAS VILLA  
SE IGNORA SU DOMICILIO.

Se les hace de su conocimiento que dentro del juicio civil ordinario (revocación de donación), expediente número **372/2024**, promovido por **Irene Villa Machaen y Salvador Venegas Rodríguez**, en contra de **Jessica Yesenia Venegas Villa y José Miguel Venegas Villa**; en acuerdo de fecha dos de junio de dos mil veinticinco, se ordena emplazarles a juicio para que en el término legal de **nueve días**, den contestación a la demanda, asimismo para que señalen domicilio para recibir notificaciones en la ciudad de Santiago Ixcuintla, Nayarit, con el apercibimiento que de no hacerlo se les tendrán por confesados o admitidos los hechos sobre los que no se suscite controversia y el juicio continuara en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones que les recaigan se les practicarán por medio de lista que se publique en los estrados de este Juzgado, con excepción de la sentencia definitiva que al efecto se dicte, la cual se les tendrá que notificar de forma personal; haciéndoles saber que las copias de traslado de la demanda y anexos, quedan a su disposición en la Secretaría de acuerdos de este Juzgado, para que comparezcan a recibir las. Artículos 3, 9, 64, 146, 148 y 150 de la Ley Adjética Civil en vigor.

**ATENTAMENTE**  
Santiago Ixcuintla, Nayarit; a 20 de Junio del año 2025  
La Secretario de Acuerdos  
del Juzgado Primero Mixto de Primera Instancia.

Licenciada Karla Yaneth Castellanos Carrillo.

Para publicarse en el periódico oficial del estado y en el de mayor circulación a elección del promovente, por dos veces, con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación.-



Argimiro León

Zacualpan, localidad del municipio de Compostela, registró la afectación de 46 viviendas, con daños materiales en 40 de ellas, tras el paso de la tormenta tropical *Raymond*.

Ante la emergencia, el Ayuntamiento de Compostela, encabezado por Gustavo Ayón Aguirre, coordinó desde las primeras horas una serie de acciones para atender a la población.

En colaboración con autoridades municipales, estatales y federales, se implementaron labores de

limpieza y retiro de muebles voluminosos en las zonas afectadas, utilizando unidades de volteo y personal operativo. La respuesta buscó mitigar los estragos de la tormenta, un fenómeno meteorológico caracterizado por vientos sostenidos entre 63 y 118 kilómetros por hora, capaz de generar lluvias intensas y oleaje elevado.

Para apoyar a las familias damnificadas, se estableció un sistema de entrega de víveres y atención alimentaria gratuita. Puntos clave para la distribución de alimentos fueron la casa de "La Chata", ubicada en la calle Chapultepec S/N, y la

# Afecta *Raymond* 46 viviendas en Zacualpan

Autoridades municipales coordinaron esfuerzos de limpieza y atención médica para las familias afectadas por el fenómeno meteorológico

Escuela Primaria Revolución. En estos lugares, se brindaron desayunos a las 8:00 a.m., comidas a las 2:00 p.m. y cenas a las 6:00 p.m.

Adicionalmente, se dispuso de servicios de atención médica en la zona para garantizar la salud y el bienestar de los habitantes afectados por las lluvias. Con el fin de fortalecer la ayuda humanitaria, se habilitaron centros de acopio oficiales. La ciudadanía pudo sumarse solidariamente con donaciones de alimentos no perecederos, agua, ropa y artículos de limpieza en la Plaza Pública de Compostela, la Plaza Pública de La Peñita de Jaltemba, la Presidencia Municipal de Compostela, así como en las instalaciones del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en Compostela, Las Varas y La Peñita de Jaltemba.

Las autoridades municipales continúan



trabajando de forma cercana con las familias afectadas, en colaboración con el Sistema DIF Municipal, que realizó las evaluaciones correspondientes para definir los apoyos específicos que se otorgarían a quienes sufrieron daños materiales en sus hogares.



Con profunda pena, me uno al dolor que embarga a la familia

**Cambero Pérez**

por el sensible fallecimiento de

**Don J. Refugio Cambero Ochoa**

padre de nuestro amigo, el diputado **José Ramón Cambero Pérez**, presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional.

En estos momentos de recogimiento, ruego a Dios por el eterno descanso de su alma y para que sus seres queridos encuentren pronta resignación y consuelo ante tan irreparable pérdida.

Respetuosamente,

**C.P. Antonio Echevarría Domínguez**

Tepec, Nayarit, 13 de octubre de 2025

¿Tienes sueño todo el día y no tienes ganas de hacer cosas?  
**Podrías tener depresión.**



¡En la Línea de la Vida queremos ayudarte!

**800-911 2000 / 311 214 0101**

gob.mx/salud



## EDICTO.

**NANCY ALEJANDRA MIRANDA GERARDO.**  
Se ignora su Domicilio.

Por este conducto, al ignorar su domicilio, comunico a usted que dentro del Juicio especial hipotecario, expediente número 94/2023, promovido por HSBC MEXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, a través de su representante legal CHRISTIAN JAVIER SANCHEZ RIVERA Y OTROS, recayó un acuerdo fecha de veintidós de agosto del año dos mil veinticinco, para efectos de notificar por edictos a NANCY ALEJANDRA MIRANDA GERARDO, el cual a la letra dice:

Bucerías, municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, Estado de Nayarit, veintidós de agosto del año dos mil veinticinco.



Por otro lado, se tiene por recibido el escrito presentado por Christian Javier Sánchez Rivera, en su carácter de apoderado legal de la parte actora, como lo solicita, y en razón de que obran agotado en autos los domicilios señalados por una alguna de las dependencias, respecto del domicilio de la parte demandada Nancy Alejandra Miranda Gerardo, en consecuencia, procédase a emplazar a dicha parte, por medio de edictos que se publiquen por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra en el periódico Oficial del Estado y otro medio de comunicación de la parte actora, haciéndole saber que se le concede el término de cinco días produzcan su contestación u oponga excepciones, que no podrán ser otras que las que la propia ley establece y señale domicilio para recibir notificaciones en ésta población de Bucerías, Nayarit, apercibida que de no hacerlo, el juicio se le seguirá en su rebeldía y se le tendrá por presuntamente confesa de los puntos de hechos que dejare de contestar y las subsecuentes notificaciones a excepción de la sentencia definitiva, se le hará por medio de listas que se publiquen en los estrados, en el entendido que de contestar la demanda y no señalar domicilio para recibir notificaciones en esta población de Bucerías, Nayarit, les serán practicadas en su totalidad mediante listas que se publiquen en los Estrados de éste Juzgado; en el entendido que las copias de traslado, consistentes en copia de la demanda, escritura pública 91835, contrato de apertura de crédito simple con interés y garantía hipotecaria de fecha 26 de julio del año 2020, caratula del contrato de apertura del crédito simple con garantía hipotecaria, estado de cuenta de fecha cuatro de septiembre del año dos mil veintiuno, copias certificada de la cedula profesional federal 2898470; anexo, costo y consentimiento de los seguros de fecha veintiséis de junio del año dos mil veinte quedan a su disposición debidamente selladas y cotejadas para que las reciba en la Secretaría de Acuerdos de este juzgado. Artículos 11, 72, 73, 306, 307, 308, 309, 311 al 314, del Código de Procedimientos Civiles y 2264 al 2290 y demás aplicables del Código Civil ambos para el Estado de Nayarit.

ANEXO: Se ordena agregar a sus autos para sus efectos legales conducentes.

Notifíquese de manera personal.

Así lo acordó y firma en su fecha el Juez Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil con Residencia en esta ciudad, Licenciado Rene Margarito Gómez Ramón ante el Secretario de Acuerdos Licenciado Saúl Asunción López Lambarén que autoriza y da fe.

ATENTAMENTE.  
BUCERÍAS, MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT;  
A 2 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025.



LIC. SAÚL ASUNCIÓN LÓPEZ LAMBARÉN.  
SECRETARIO DE ACUERDOS

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra en el Periódico Oficial del Estado y otro medio de comunicación a elección del promovente.

# Aniversario LEY

La Tradición de los Mejores Precios

Cuídate, Explórate, Quíerete

<b>LECHUGA Romana</b> pieza EL MEJOR PRECIO \$19.90	<b>CEBOLLA Blanca</b> kilo EL MEJOR PRECIO \$29.75	<b>MELÓN Chino</b> kilo EL MEJOR PRECIO \$19.75	<b>ZANAHORIA A Granel</b> kilo EL MEJOR PRECIO \$15.90	<b>PULPA Larga de Res</b> Kilo a solo \$187.90	<b>PECHUGAS</b> Empacadas de Origen (Solo Marcas Nacionales) 3x2	<b>ATÚN Mazatún</b> En Agua o Aceite de 285g 2x \$74.90
<b>PAPÉL HIGIÉNICO Kleenex</b> Brand de 364HD con 4Pz EL MEJOR PRECIO \$29.90	<b>BOTANA Sabritas®</b> Crema y Especias de 160g, Ruffles® Queso y Doritos® Nachos de 223g, Cheetos® Torciditos Familiar de 240g y Tostitos® Salsa Verde o Flamin' Hot® de 240g 4x3	<b>PAKETAXO® SABRITAS®</b> Botanero de 255g, Mezcladito de 265g, Pa' Su Mecha de 228g, o Queso de 208g 4x3	<b>MAYONESA Pilon McCormick®</b> de 330g EL MEJOR PRECIO \$44.90	<b>PASTA Yemina®</b> Para Sopa de 200g Excepto-Fibra 3x \$23.90	<b>PURÉ De tomate condimentado Six pack Del Fuerte®</b> de 1260g EL MEJOR PRECIO \$42.90	<b>ACEITE Nutrioli®</b> Comestible de Soya de 850ml EL MEJOR PRECIO \$39.50
<b>DETERGENTE MAS®</b> Liquido Regular Color de 4.65 L EL MEJOR PRECIO \$142.50	<b>PANTALLA HARMONTEC®</b> 4K de 50" EL MEJOR PRECIO \$5490.00	<b>LÁMPARAS Y FOCOS LED ETCO®</b> Pieza 3x2	<b>SARTENES Y OLLAS GIBSON®</b> (Excepto Privilegia) 40% DE DESCUENTO	<b>LLANTAS AUSTONE®</b> Pata Auto 20% DE DESCUENTO	<b>RECUERDA CANJEAR TUS PUNTOS PRIVILEGIA Y MONEDERO ELECTRÓNICO</b> VENCEN ESTE 31 DE OCT. 2025	

### Frutas y Verduras

<b>SANDÍA Rayada</b> Kilo a solo \$9.90	<b>TOMATE Saladette</b> kilo a solo \$14.90	<b>AGUACATE Hass</b> kilo a solo \$52.75	<b>NARANJA Valencia</b> kilo a solo \$29.90
<b>PAPA Blanca</b> kilo a solo \$29.75	<b>CALABAZA Americana</b> kilo a solo \$29.90	<b>REPOLLO</b> Kilo a solo \$19.90	<b>JÍCAMA</b> Kilo a solo \$19.90

### Comida y Algo Más

<b>LECHE 4Pack Clásica o Deslactosada Alpura®</b> de 4 L EL MEJOR PRECIO \$109.90	<b>PRODUCTO LÁCTEO Regular o Deslactosado Nutri®</b> de 1 litro 3x \$72.00	<b>ACEITE Comestible Vegetal Ave®</b> de 850ml Pieza a solo \$28.90	<b>SALSA Ranchera CLEMENTE JACQUES®</b> de 210g Pieza a solo \$28.00
<b>SALSA Picante tradicional La Guacamaya®</b> de 365ml Pieza a solo \$15.90	<b>ATÚN En agua o en aceite EL DORADO®</b> de 130g 2x \$22.90	<b>PRODUCTO LÁCTEO Duopack Nutri®</b> 2L Pieza a solo \$46.00	<b>MANTECA Vegetal Primor®</b> de 1 kilo Pieza a solo \$64.90
<b>HARINA De Maíz MASECA®</b> de 1 kilo Pieza a solo \$22.50	<b>PURÉ De tomate condimentado Pouch Val Vita®</b> de 200g 3x \$19.90	<b>SALSA UHT MAS®</b> Leche de 1 litro Pieza a solo \$18.90	<b>SALSA CASERA Roja Mexicana HERDEZ®</b> de 210g Pieza a solo \$13.90
<b>YOGHURT Batido CHILCHOTA®</b> de 1 Kg Pieza a solo \$31.90	<b>YOGHURT Para Beber Yoplait®</b> Sabores Clásicos de 242g a solo \$10.90	<b>SALSA De chile fresco EL PATO®</b> de 225g Pieza a solo \$12.50	<b>ELOTE Dorado en granos Del Monte®</b> de 400g Pieza a solo \$16.50

### Salchichonería y Lácteos

<b>JAMÓN Virginia BAFAR®</b> Kilo a solo \$156.90	<b>SALCHICHA De Pavo Kir®</b> pieza de 1 kilo a solo \$87.90	<b>IMITACIÓN Queso Oaxaca La Villita®</b> kilo a solo \$226.90	<b>YOGHURT Batido CHILCHOTA®</b> de 1 Kg Pieza a solo \$31.90
<b>PAPA Super Gajos McCain®</b> de 750g a solo \$81.90	<b>CARNE Para Hamburguesa res Sirloin Golden Bull®</b> pieza de 1.2kg a solo \$99.90	<b>FLAN Six Pack Danette®</b> de 600g a solo \$41.00	<b>YOGHURT Para Beber Yoplait®</b> Sabores Clásicos de 242g a solo \$10.90

### Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

<b>PULPA Bola de Res</b> kilo a solo \$239.90	<b>PIERNA De Puerco Sin Hueso</b> Kilo a solo \$113.90	<b>POLLO Fresco Bachoco®</b> Cortado en 8 piezas kilo a solo \$68.90	<b>CAMARÓN Chico Sin Cabeza</b> Kilo a solo \$198.90
<b>COSTILLA De res</b> kilo a solo \$129.90	<b>MENUDO De res</b> kilo a solo \$121.90	<b>ALAS Adobadas Bachoco®</b> kilo a solo \$119.90	<b>CARNE Imitación Cangrejo</b> Kilo a solo \$96.90
<b>CHULETA De res del 7 y del 0</b> kilo a solo \$159.90	<b>CARNE De puerco para asar</b> kilo a solo \$135.90	<b>PIERNA Y MUSLO De pollo Nacional</b> kilo a solo \$32.90	<b>Todos los MUFFIN Del Depto. de Panadería</b> 3x2

### Todo Para Tu Fiesta

<b>CÓCTEL De Tomate Pet kermato</b> de 950ml Pieza a solo \$34.50	<b>BEBIDA Powerade®</b> ION4 Moras o Frutas de 1L 2x \$50.00	<b>WHISKY BUCHANAN'S®</b> 12 años DELUXE™ de 750ml Pieza a solo \$790.00	<b>WHISKY JIM BEAM®</b> Apple de 700ml, peach de 700ml o Black de 750 ml a solo \$25.90
<b>SERVILLETA Blanca Hojas Fancy®</b> 360 piezas Paquete a solo \$29.90	<b>BEBIDA Kiwi Fresca o Sandia Arizona®</b> de 460ml Pieza a solo \$13.50	<b>WHISKY JOHNNIE WALKER®</b> Etiqueta Roja de 700ml Pieza a solo \$329.00	<b>TEQUILA CABRITO®</b> Reposado de 750ml con CABRITO® de 250ml a solo \$165.00
<b>SERVITOALLA Pétalo®</b> Multicorte 180 hojas Pieza a solo \$24.90	<b>CONCENTRADO en polvo Té Negro Limón Zuko®</b> de 13g 3x \$19.90	<b>Variedad de BEBIDAS Preparadas COOLERS®</b> Pieza 3x2	<b>Variedad de VINOS DE MESA</b> al \$32

### Cuidado de la Ropa / Limpieza del Hogar / Baño y Recamara / Babylandia

<b>DETERGENTE Liquido Revitalcolor Ariel®</b> de 5 L EL MEJOR PRECIO \$211.50	<b>DETERGENTE Liquido Persil®</b> de 4.65L Oro EL MEJOR PRECIO \$168.90	<b>DETERGENTE Liquido Para Trastes Limón Salvo®</b> de 1.2L 2x \$109.00	<b>Todas las BOLSAS Para Basura Del Depto. de Hogar</b> 3x2
<b>DETERGENTE en Polvo Regular Ariel®</b> de 4 kg Pieza a solo \$164.90	<b>DETERGENTE en Polvo Ace®</b> Limpieza instantanea de 3.564 kg Pieza a solo \$149.90	<b>Toda la Línea EVENFLO®</b> del Depto. de Accs. P/Bebés (Exc. Pqtes.) 40% de descuento	<b>Toda la Línea EVENFLO®</b> del Depto. de Accs. P/Bebés (Exc. Pqtes.) 40% de descuento
<b>PAPÉL HIGIÉNICO RENDI MAX®</b> Extra Jumbo con 12 piezas Pieza a solo \$99.00	<b>PAPÉL HIGIÉNICO Kleenex®</b> Brand con 40 piezas Pieza a solo \$77.90	<b>COLCHÓN Riposo® Individual</b> EL MEJOR PRECIO \$1,190.00	<b>TOALLITAS HÚMEDAS Tripack Grand Brand®</b> del Depto. de Accs. Para Bebés Solo tiendas que lo manejen 2x \$119.00
<b>PAÑAL HUGGIES®</b> All Around Etapa 7 con 40 piezas 2x \$549.00	<b>PAÑAL Movilastic®</b> Autoajutable Extra Jumbo con 40 piezas Pieza a solo \$249.90	<b>Matrimonial</b> EL MEJOR PRECIO \$1,490.00	<b>Selección de TOALLAS DE BAÑO hasta con Un</b> 70% de descuento

### Higiene y Belleza / Mercancías Generales

<b>SHAMPOO O Acondicionador PANTENE®</b> de 700ml o SHAMPOO Head & Shoulders® de 650ml 2x \$179.90	<b>DESODORANTE En Aerosol AXE®</b> de 88g-97g, Rexona® de 89g-90g y Dove® de 87g-89g En Barra AXE® de 45g, Rexona® de 45g-50g y Dove® de 45g 2x \$100.00	<b>ANTICONGELANTES MOTOR PRO®</b> 2x \$149.90	<b>SELECCIÓN DE ROPA EXTERIOR E INTERIOR Y PIJAMAS</b> Para toda La Familia Hasta con un 70% de descuento
<b>SHAMPOO Acond. Sedal®</b> de 620ml Excepto Luminous y Toque Sedal® 2x \$125.00	<b>DESODORANTES En Aerosol Old Spice®</b> de 93g-96g, Secret® de 93g y Gillette® de 93g 2x \$105.00	<b>MESA Red-Dot®</b> De Plástico de 1.80mts Pieza a solo \$799.00	<b>PANTALONES (Excepto Deportivos y de Ejercicio para toda la Familia)</b> Hasta con un 30% de descuento
<b>SHAMPOO Acondicionador ELVIVE®</b> de 680ml 2x \$175.00	<b>SHAMPOO Acondicionador ELVIVE®</b> de 650ml 2x \$145.00	<b>SILLA Red-Dot®</b> De Plástico Blanca Pieza a solo \$179.00	<b>ANTICONGELANTE BOGAMAR®</b> Diluido de 3.784L 2x \$119.90
<b>DESODORANTE En Aerosol NIVEA®</b> Pieza de 150ml 2x \$94.90	<b>TINTE Nutrisse®</b> (Excepto Paquetes y Oleos) 2x \$105.00	<b>VENTILADOR Red-Dot®</b> De Pedestal 16" Pieza a solo \$299.00	<b>ACEITE Chevron®</b> Para Motor Supreme 25W50 Pieza a solo \$99.90
<b>DESODORANTE En Barra o Gel Secret®</b> Pieza de 45g 2x \$105.00	<b>CREMA Corporal NIVEA®</b> Básica de 400ml 2x \$120.00	<b>BANCO Red-Dot®</b> Redondo Metálico Pieza a solo \$69.00	<b>TARROS Y TAZONES Gibson®</b> de Cerámica Decorado al Hilo Hasta con un 30% de descuento
<b>CREMA DENTAL Colgate®</b> 2Pack Max Fresh de 80ml 2x \$83.90	<b>CALZÓN Preadoblado Cover Pro®</b> Afective® de 16 Pz Pieza a solo \$119.00	<b>MESA Red-Dot®</b> Negra de 1.80mts Pieza a solo \$949.00	<b>MACETAS Kartell®</b> Viena de 16" 20" y 24" Terracota y Chocolate 30% de descuento
<b>Todos los COSMÉTICOS L'ORÉAL®</b> 30% de descuento	<b>Todos los LABIALES MAYBELLINE®</b> 3x2	<b>FLORES Y FOLLAJES (Excepto Noche Buenas)</b> Del Depto de Regalos 40% de descuento	<b>COPA DECORATIVA Del Depto. de Regalos</b> 40% de descuento
<b>SARTESES CINSA®</b> 30% de descuento	<b>LICUADORA Oster®</b> Vaso de Vidrio 1 Velocidad Pieza a solo \$999.00	<b>SARTESES CINSA®</b> 30% de descuento	<b>LICUADORA Oster®</b> Vaso de Vidrio 1 Velocidad Pieza a solo \$999.00